

## Calendario Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria Curso 2025/2026

Convocatoria Ordinaria	Procedimiento del Trabajo Fin de Máster del MUFP	Convocatoria Extraordinaria
Del 6 al 10 de abril	<b>Anexo 1 (Compromiso TFM).</b> Registro del Anexo I en la Sede electrónica de la ULPGC, en el trámite “Solicitud de tutor/compromiso para trabajo de fin de título” ( <a href="#">Administración del Edificio de Ciencias de la Educación</a> ), firmado* por tutor/a y estudiante. Necesario comprobar su validación.	Del 6 al 10 de abril
8 de junio	<b>Versión definitiva del TFM, autoinforme con la valoración del trabajo y anexo 4.</b> Enviar al email del tutor/a: 1. <b>Versión definitiva (previamente validada por el tutor/la tutora) del TFM.</b> El título del TFM debe coincidir con el registro de la administración (el acta se genera con el registro del Anexo I). Identificar el archivo con apellido1apellido2nombre2025convordTFM.pdf o apellido1apellido2nombre2025convextraordTFM.pdf, según proceda. 2. <b>Anexo 4 (Solicitud de presentación)</b> cumplimentado y firmado* por el/la estudiante 3. <b>Autoinforme con la valoración del trabajo realizado</b>	8 de julio
9-10 de junio	<b>Depósito TFM y documentación administrativa</b> 1. Remitir al aula virtual 51087_ Trabajo de Fin de Máster (según especialidad): <ul style="list-style-type: none"> <li>○ TFM identificado con la secuencia apellido1apellido2nombre2025convordTFM.pdf o apellido1apellido2nombre2025convextraordTFM.pdf, según proceda.</li> <li>○ Anexo 5* (Autorización Grabación)</li> </ul> 2. Registrar en la Sede Electrónica de la ULPGC, en el trámite “Solicitud de defensa de Trabajo Fin de Título” ( <a href="#">Administración del Edificio de Ciencias de la Educación</a> ): <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Anexo 4* (Solicitud de presentación) cumplimentado y firmado por el tutor/ la tutora y el/la estudiante.</li> <li>○ Anexo 6* (Originalidad) cumplimentado y firmado* por el/la estudiante.</li> </ul>	9-10 de julio
11 de junio	En la web de la FCEDU se publica, por especialidades, la convocatoria con la composición de tribunales y relación de estudiantes citados.	13 de julio
15 al 26 de junio	Acto de defensa y deliberaciones de los miembros de tribunales.	15 al 29 de julio
1 de julio	Fin del plazo de entregas de actas.	11 de septiembre

\* La firma electrónica es obligatoria para la validación de los documentos.

\* En caso de disconformidad con la puntuación obtenida, cada estudiante dispondrá de un plazo de 5 días hábiles tras la publicación de su nota en acta para presentar su reclamación a la dirección del Centro.